

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22249** TORIBIO Y ABILIO NIETO GUTIÉRREZ, S.L.

En el procedimiento demanda 626/11, ejecución 32/12, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de D. Francisco Javier Rodríguez Soria, José Díaz Yuste, Rocío Silvina Rial Pappalardo y Pilar Cambroner Pedreira contra Toribio y Abilio Nieto Gutiérrez, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 28/05/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Toribio y Abilio Nieto Gutiérrez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 128.803,11 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 10 de julio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120052163-1